

EL NOTICIERO

ANTES "EL DIARIO DE PONCE"

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, PARA ALCANCES Y SUPLEMENTOS

EDITADO EN LA IMPRENTA "EL VAPOR"



CASALS Y BESOSA

EL FENIX

INDUSTRIA

PTO.-RIQUEÑA

MANUFACTURA AL VAPOR CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

PARODI

Antigua y acreditada fábrica de chocolate

Desde esta fecha encontrarán los numerosos consumidores del chocolate PARODI, otro de clase muy superior aromatizado con VAINILLA Y CANELA, indistintamente.

El chocolate PARODI no reconoce rival aún entre las mejores marcas introducidas la mucha salida del artículo es su mayor elogio.

PRECIO POR LIBRA 75 CENTAVOS

Depósitos.—En la fábrica; en La Mallorquina, de P. Bestard y C^o; Colmado Las Baleares, de A. Trias; La Aurora, de J. Salvatella; Las tres B. de Besosa Hermanos y en La Gloria, de García y Colom.

¡NUEVA INDUSTRIA! La fábrica Parodi expende también legítima MANTECA DE CACAO. ¡Probadla! Ponce, Mayo 2 de 1894. 3m.

La Casa

que hoy en el día tiene el más moderno y escogido surtido es sin disputa la de

R. VALDECILLA

14-ATOCHA-14

Entre la infinidad de artículos de moda que ha recibido se encuentran los siguientes:

Elegantes SOMBREROS, última novedad para señoras y niñas; preciosas CAPOTAS para niñas; FUL de todos colores; CINTAS de seda, variadísimos colores; SEDAS para trajes de señora (estación del 94); GUANTES y MITONES de seda; lindísimas FLORES y caprichosos ADORNOS para sombreros; PAÑUELOS de seda blancos y de colores; VISITAS "Duchesse."

Excelentes SILLAS de montar para hombres y señoras; MAQUINAS de coser, de cadeneta y doble pespunte de acreditada fábrica; Colchonetes superiores; CHAVIO francés para caballeros; CASIMIRES extra, españoles, franceses e ingleses, y en los pintados nada hay más delicado, de buen gusto y moderno y etc., etc.

¡Bellas ponceñas, y elegantes caballeros! visitad este establecimiento y vereis como baratos hemos quedado en la apreciación que hacemos de nuestros artículos acabados de recibir

RUDIMENTOS DE TIPOGRAFIA

Obra premiada en la Exposición Regional de Puerto-Rico

De venta á 25 centavos en la librería de don Olimpio Otero y en la Agencia Urbana, Mayor 14, Ponce.

THE VETHERLANDS

(PAISES BAJOS)

Compañía de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871 Agentes generales: Meltz y Gandi Puerto-Rico.

Sub-Agente en Ponce, Christian Boysen

Ponce, Mayo 15 de 1894. 3lm

DESAPARECIDO

A don Pedro Parisi, vecino del barrio Anón, de esta ciudad, se le ha desaparecido un caballo de la cuadra que existe frente al Hospital Militar, cuyas señas son las siguientes:

Color, castaño encendido; de seis y media cuartas de alzada; paso corto y andadura, de cuatro á cinco años de edad; de crin y cola abultadas; un pequeño lucero en la frente y una cicatriz casi al medio, pero tendente á la nalga izquierda.

El que tenga informes de su paradero, se le agradecerá y se gratificará, dando aviso á los señores Pierluisi y Lorenzini de este comercio.

Ponce, 10 Stbre. de 1894. 8-1.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE PONCE

Calle de la Villa número 5

El día 1^o de Julio comenzarán de nuevo las clases en este centro de enseñanza.

Además de las asignaturas correspondientes al grado superior las niñas que lo deseen podrán dar clase de idiomas, dibujo y música.

La clase de dibujo continúa á cargo del profesor señor Dessauges y la de música, como desde Diciembre último la seguirá desempeñando mi hija Carmelita Baeza, la cual, además de los estudios hechos en esta localidad bajo la dirección de competentes profesores, obtuvo en Madrid, en los tres años, que fué alumna del Conservatorio Nacional, el primer premio por unanimidad en los respectivos cursos.

Las labores presentadas por esta Escuela en la reciente Exposición de la Provincia han obtenido medalla de oro.

Ponce, 20 de Junio de 1894.

Francisca A. Alza de Baeza.

¡DIAFANA!

Es el nombre de la perfección hoy de moda en PARIS, por ser la más fina y la de más suave y riquísimo aroma; introducida en esta ciudad por

LA HORTENSIA

No debe comprarse otra sin probar antes la DIAFANA.

En el mismo establecimiento se pueden recibir en esta ciudad los artículos los siguientes: Preciosos y elegantes juegos de lavabo de cristal y porcelana desde \$6 hasta \$40; Sábiles de cristal, para gas y para petróleo; Flacores de formas modernas y de cada una de ellas un juego de vajilla; sin rivales Abanicos de plumas de Viena, tapicerías de parbrises, coronas de damas; lindísimas flores artificiales. Figuras de Bisquit y de Temples para adornos de sala que llaman la atención; arropas coronas para novias; merinos negros para caballeros, clase extra; calzados superiores para señoras y caballeros y etc., etc.

Visita LA HORTENSIA

y saldréis complacidos.

Ponce, Junio 9 de 1894.

DR. GUILLERMO VIVER

Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico de Madrid

OCULISTA

HORAS DE CONSULTA De 9 a 10 y de 1 a 2. Calle de Atocha número 10.

Ponce, Enero 10 de 1891.

AGUSTO PASARILL RUIZ

PROCURADOR

SOL NUMERO 3

Ponce, Febrero 12 de 1894. Y

Dr. A. G. A. Valdés

QUIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Plaza de "Las Delicias"

PONCE, PUERTO-RICO

(P

LA ACTITUD DE YAUCO

Yauco, con todas sus fuerzas vivas y productoras, que son importantísimas, por lo cual pesan mucho en el equilibrio comercial de la Isla, y especialmente de Ponce, no cesa en sus propósitos de combatir—entiéndase bien, hoy por hoy—el cange de la moneda circulante, dirigiendo sus tiros más directamente á esta plaza mercantil.

Dícese que la abandonarán los yaucanos extendiendo sus negocios con Mayagüez, particularmente con las casas que envían telegramas contra el

una comisión á Madrid para la rehabilitación del puerto para todo género de operaciones poniendo para ese fin—por que hacerlo—de considerables sumas de dinero:

Que fundarán allí, en Guánica, una ó más casas de comercio anónimas y cooperativas con los recursos que les sobran á sus hacendados de azúcar y de café, con cuyos medios, claro está, que harán una respetable competencia á este mercado.

Si como nosotros lo creemos, bulle en Yauco esa extraordinaria evolución, Ponce, en nuestro humilde sentir, obraría cuerdamente y daría pruebas de sensatez y previsión, interponiendo todo su valer, su prestigio y su influencia, hasta hallar medios conciliadores entre sus propósitos canjistas y las aspiraciones contrarias de una comarca tan rica y próspera cual es la de Yauco, cortando de ese modo la línea divisoria que se inicia entre ambos pueblos, y matando jérmenes de rencores que no pueden dar sino muy amargos frutos en el orden moral y material.

Medítelo Ponce; medítelo Yauco.

Abajo los Monopolios

Este es el grito unánime de la Colonia, y apropósito de lo mismo habla *El Buscapié* como todos los Evangelistas juntos.

Ocupase, como decimos, de los monopolios ó manopolios, que dice cierto millonario, y estampa el colega estas genialidades de que no queremos privar á los lectores de EL NOTICIERO.

“Y mientras el poder supremo vuelve en sí, recapacita sobre este punto y se dispone á reparar el daño, los que aquí iniciaron el movimiento y le dieron impulso, prestándole la fuerza alada de sus ideas sugestivas y sus palabras de fuego, están perseguidos, acusados con crueldad por los fiscales que se dicen representantes de aquel supremo poder, secuestrados, encarcelados, y sometidos á fianzas onerosísimas, perjudicados en sus empresas con saña ó apasionamiento implacable.

Esto es lo que se llama dar palo de ciego, tomar el rábano por las hojas, ó ser más papista que el papa y más realista que el rey.

¡Linda situación se les presenta á los perseguidores de la prensa libre!

Cuando la voz de los poderes supremos vaya á la cárcel á felicitarnos por nuestras campañas, si hay lógica en la justicia debería encarcelarse entonces al fiscal que nos denunció.”

Con esa rúbrica que ya sabrá aplicar el Ilmo. don Salvador Bayona, queda Puerto-Rico curado y libre de conciertos tan desafinados.

Más, cate, usted, ¡qué coincidencia! como si estuviese don Manolo oyendo al descorbatado Fernández Juncos, se puso al habla con la tierra del Standart y de Cangrejos, y vean ustedes como se despedita dirigiéndose á su amigo don Antonio el de la Fortaleza:

“Comunique Intendente abra amplia información—y en vista de datos importación con motivo ruptura comercio—sobre los conciertos celebrados petróleo y fósforos, emitiendo informe razonado; á fin de resolver con exacta justicia.”

Y el celoso Intendente, ni el sordo ni el perezoso, ya nos invita, como á toda la prensa del país, á que le produzcamos nuestras opiniones que no se harán esperar.

DESDE LA HABANA

(Conclusión)

El probo, el honradísimo don Miguel Cabezas ha presentado por el cable al ministro de Ultramar su dimisión, no solo como Intendente interino, sino que también como Interventor general de Hacienda.

Motiva la renuncia de tan importantes cargos el haber anulado don Manolo la resolución tomada por el señor Cabezas suprimiendo los decantados amillaramientos, una de las fuentes más fecundas para los defraudadores del Estado.

El Ministro no acepta la dimisión y espera informes, detalles por correo.

La actitud adoptada por el intachable empleado, ha merecido los plácemes de la prensa y personas sensatas.

Los comentarios contra el gobierno son tremendos.

Se trata de cortar de raíz el mal: por rareza se encuentra un carácter como el señor Cabezas, que no transige con las venalidades, y encuentra obstáculos muy superiores que quieren detenerle en su magnífica obra.

Pero el señor Cabezas no retrocederá, y dejará los destinos á su cargo antes que sancionar la explotación y el fraude.

La disparidad de opiniones sobre el amillaramiento, sustentadas por el señor Moral, Intendente efectivo en comisión, y el Ilustrísimo don Miguel, costará algunos dolores de cerebro al Ministro.

Veremos lo que resuelve Becerra después de los datos numéricos que irán á Madrid, que son harto convincentes.

El dilema es el siguiente: ó el robo, el escándalo y el gatuperio, ó la moralidad, la honradez y la justicia.

Por fin la asfixiante temperatura del verano concluye.

Próximo el invierno, ya toma otro cariz la divertida Habana.

Los acomodados regresan de sus excursiones veraniegas y comienzan á abrirse los salones del gran mundo.

La Opera se espera á principios de Noviembre ó á fines de Octubre.

Según opinión de los peritos, la temporada será envidiable.

El vetusto coliseo Tacón, adornado con las gentiles cubanas, presentará un espectáculo bellísimo.

Ya estoy deseando que llegue la *troupe* lírica.

Difícilmente todo el que llegue á la Habana por vez primera y no tenga tiempo de apreciar y valorar su sociedad, no formará un concepto agradable de esta simpática capital.

La primera frase que asoma á los labios cuando se penetra en el parque Central ó cualquier paseo público es esta: “¡oh qué inculta es la Habana!”

Y la explicación no puede ser más sencilla.

En las guaguas, en los paseos antedichos, en el teatro, en los coches, á todas partes, asienta cierto elemento en *camiseta*.

Y se observa el contraste de la llamante levita ó el elegante frac con la asquerosa, á veces, y poco decente siempre, *camiseta*.

La prensa ha dado duro para corregir detalle tan ostensible que revela exteriormente la cultura de un pueblo, y gracias á los esfuerzos de ella, el Alcalde ha publicado un bando prohibiendo el tránsito por los sitios visibles á los que llevan indumentaria tan poco en consonancia con el progreso de esta popular ciudad.

Ahora solo falta que se haga cumplir, pues apesar de la eficaz determinación aun continúan, aunque en menor número, los de las camisetas, frecuentando los parques y teatros.

Cuandome disponía á cerrar estas cuartillas y enviarlas al correo, llega á mis manos *La Discusión* que publica el suelto que á continuación pego:

PUERTO-RICO

“Desde anoche corre el rumor de haberse alterado el orden en la vecina isla de Puerto-Rico, á causa de la gran agitación que existe allí contra el Gobernador General señor Daban.

En los centros oficiales á que hemos acudido, se niega toda versión sobre el particular.” (1)

Además se asegura que el general Daban será relevado.

La opinión pública representada por la prensa protesta contra los cargos que se hacen al Gobernador Daban.

Adelante; mucho civismo, más energía, y los monopolios, pese á quien pese, desaparecerán: tengo motivos para asegurarlo así.

Cuba está al lado de Puerto-Rico, y esto es un gran paso.

Setiembre 19 de 1894.

R. M. C.

A LAS NOTICIAS

¡Conque según el paciente *Job* pasa algo anormal con el bacalao?

El no lo dice pero lo da á entender: suponemos que la cita se refiere á que al bacalao se le han quitado los derechos y sigue sin novedad á los mismos precios que antes cuando los pagaba, y de ahí deduce el experimentado *Job* que en nada beneficiaría tampoco el que se modificasen los inconcebibles derechos que establece la primera columna del arancel á los efectos norte-americanos.

Observamos con el mismo sentimiento que el colega nos observó, que está bien atrasado de noticias que justifiquen el nombre que lleva, y bien lejos del conocimiento de las transacciones mercantiles de la Isla en que se considera tan experto perito.

Pregunte, pregunte el sapiente *Job* á cualquier importador de bacalao, y le dirá y confirmará lo que dijeron y confirmaron opiniones muy autorizadas cuando se publicó el cablegrama con tan fausta noticia: “Ese es un buen regalo á los Ingleses que en nada absolutamente ‘aprovecha al país, ni al proletario consumidor de ese artículo,’ y esa profecía que consta en *La Democracia* consignada en letras de molde, se ha cumplido exactamente, sin necesidad de ser profeta *La Democracia*.”

¡Ignora el colega que el bacalao es la excepción de la regla entre todos los artículos de principal consumo que aquí se importan? ¡Qué es el único que desde tiempo inmemorial se introduce en nuestra isla á consignación? ¡Que por este motivo, y ser artículo de poca duración, no se guarda y se realiza con festinación, alcanzando precio más ó menos alto según las existencias más ó menos abundantes que haya en los mercados de la Isla? ¡Qué por tales circunstancias el condonarles los derechos como el doblárselos, solo aprovecha ó perjudica á sus remitentes los Ingleses de *New Scotia*?

¡Vaya, vaya! Para dar lecciones mercantiles, deben estudiarse algo antes las cuestiones de que se vá á tratar.

Con los efectos americanos no podrá suceder lo que con el bacalao si se rebajasen los derechos de la primera columna, por que los efectos americanos no vienen á nuestros mercados en consignación y si por cuenta de cada quisque que los pide, y como son muchísimos los *quisques* que los piden é introducen por su cuenta propia, resulta la natural competencia que mantiene esos artículos dentro de los límites de su costo y gastos (derechos incluidos) y una pequeñísima ganancia reducida como hemos dicho por los efectos de una saludable competencia.

HOMENAJE AL MAESTRO

Un telegrama depositado en nuestra villa natal—nuestro Arecibo—el miércoles á las diez de la mañana, y llegado

[1] En efecto; “La Discusión” está mal informada: “La paz reina en Varsovia.”

[N. de la R.]

á nuestras manos á las 8 de la noche; esto es, diez horas después, cuando ya este periódico había circulado desde la tarde en Ponce y estaban en la Administración de correo las colecciones del Este y Central, vino, con esa lentitud asombrosa, á traernos una triste noticia que hasta hoy no hemos podido acoger en estas columnas.

Y en verdad que sentimos tanto más esa contrariedad del telégrafo, porque no queríamos que el silencio de EL NOTICIERO del miércoles, pudieran haberlo atribuido nuestros coterráneos, condiscípulos y amigos arecibeños, á causa alguna que lastimara nuestros sentimientos de cariño y gratitud, siempre vivos y palpitantes en corazónese que no envejecen jamás.

“¡No existe ya nuestro maestro!”

Con esa concisión abrumadora de los hilos eléctricos, cayó en nuestra alma como el disparo de la traición, la dolorosa noticia del fallecimiento de don Juan Massanet: maestro, durante cuarenta y siete años de la juventud puertorriqueña ora en Mayagüez, ora en Guayama y más que en ninguna otra población, en Arecibo; pues acaso no haya en la villa del Norte, una familia, un padre, una madre que no deba á aquel ilustrado y hábil educador alguna de sus útiles enseñanzas.

Si fuéramos á aquilatar sus méritos y servicios en el profesorado, no sería, no, su biografía la que con menos brillo pudiera ostentar la historia del magisterio superior en Puerto-Rico.

Y como el que esta pluma lleva, traza estas líneas con la mano que él á llevarla le enseñó en el irremplazable “Liceo de San Felipe,” donde al par que de otro inolvidable de sus dignos compañeros recibió nuestra razón su savia de vida, sean estas líneas el último tributo de respeto, cariño y gratitud del que fué su discípulo un día, su compofesor más tarde y su amigo siempre.

El veterano y ancancido profesor que con los Cuevas, Bobadilla, Cedó y otros dignos compañeros, fué de los primeros que alcanzó el título de Maestro Superior, ha caído en la trinchera rodeado de sus discípulos; y muere allí, donde nacieron sus prestigios, donde tanto se le quería; y por eso, desde Guayama hasta ha pocos meses su campo de batalla, era su hermoso sueño dormir el último de la vida en las playas de su juventud.

Con ese pueblo que conmovido llora la postrera despedida de su viejo maestro, lloramos también nosotros, llevando nuestras lágrimas al hogar de la esposa querida y de los hijos amantísimos.

NOTICIAS GENERALES

AL PUBLICO

La entrada al Paraíso en las tres funciones que dará el eminente actor don Antonio Vico, costará 50 centavos, y no 55 como por equivocación decía el anuncio que publica *La Democracia*.

Suplicamos al colega aludido haga igual aclaración, para anular el mal efecto que ha producido en el público alto ese *vellón* intruso.

Escribe *La Balansa*, y en nuestro concepto, perdónenos el colega, no es prudente lo que escribe al expresarse de esta manera:

“A unos artesanos que son de los más perjudicados, por el sistema monetario les hacen pedir el *istato quo*!”

¡Que t-a-l tal! Verdad es que no debemos culpar á esos artesanos, porque ya sabemos como se hacen bailar los títeres. Por medio de hilos y resortes hasta los maderos forrados de trapo representan el papel de persona.”

Continúa el joven Terreforte en la cárcel por no haberse presentado aún la fianza.

La Publicidad ha abierto en sus columnas una suscripción para ello, pero marcha tan paulatina y pobremente, que á la verdad, es de sentirse.

Los perseguidos por la Justicia, dice la cristiana doctrina, son bienaventurados.

dos, sobre todo si se les persigue por lo que llaman delitos de imprenta; más esas bienaventuranzas las completan los pueblos con aquella otra lección del catecismo que manda redimir al cautivo.

"¡Pobre Ponce!" Esta revista cómica del amigo Matos Bernier está anunciada por los Bufos habaneros para esta semana en el teatro de Mayagüez.

Le auguramos buen éxito; y si Gonzalo se hace preparar un "¡Pobre Mayagüez!" ya vería de bote en bote el coliseo.

La simpática sociedad *El Porvenir del Obrero* fundada en Arecibo por uno de los hombres más entusiastas de aquella villa, nuestro amigo y coterráneo don Benigno Lopez Castro, ha publicado una hoja suelta de gran propaganda del sistema cooperativo.

Con dicha hoja recibimos además el reglamento de tan útilísima asociación á la que nos proponemos dedicar más tiempo y espacio: todo el que merece.

Por de pronto diremos, que Arecibo, gracias á la panadería establecida por *El Porvenir del Obrero*, come pan bueno, completo en el peso y barato.

El Sr. Teniente Coronel don José Echevarría Castañeira es el nuevo jefe del batallón cazadores de Valladolid que guarnece esta plaza, el que ya ha tomado posesión de su cargo.

Sea bienvenido á esta sociedad el caballero militar.

Ha embarcado para los Estados Unidos, acompañado de su distinguida esposa el respetable comerciante de esta plaza don Carlos Armstrong, Cónsul general de Dinamarca, sustituyéndole en este puesto su joven hijo del mismo nombre.

Deseamos á nuestros buenos amigos los esposos Armstrong, un viaje redondo con toda felicidad.

Las partes sobresalientes de la *troupe* de bufos habaneros, según leemos en la prensa mayaguezana, tomarán parte en una velada del Centro Hispano-Ultramarino de aquella cultísima ciudad, uno de los círculos más aristocráticos del país.

Nuestra enhorabuena á los simpáticos artistas cubanos.

Ha dejado de ser Agente de la compañía de Bufos Habaneros don Luis S. Vazquez, sustituyéndole el que lo fué antes don Mariano Urrutia.

La *Democracia* enluta sus columnas con la necrología de la señora toaleña doña Teresa García Salgado, de cuyos méritos y virtudes hace grandes elogios el amigo don Evaristo Izcoá Díaz.

Nuestro pésame á la doliente familia.

Dice por telégrafo un corresponsal de Arecibo, que allí se han llevado ya algunas gruesas de fósforos bolivianos, y como que se quiere acusar á don Joaquín Sánchez uno de los receptores.

Y qué importa que haya quien introduzca?

Lo que importa y merecen ser acusados, es que haya quienes los consuman. Por ahí es que duele.

En Mayagüez se están practicando gestiones con el fin de poder admirar al insigne Vico, gloria del teatro español. Que logren sus deseos los mayagueños.

De *La Correspondencia* del día 2:

"Ayer tarde regresó de Aguadilla el vapor *Avilés* que había salido con rumbo á la Habana, por habersele presentado á uno de sus empleados la viruela. En Aguadilla trató el capitán de desembarcar allí al referido enfermo, pero se opuso á ello la Junta de Sanidad de aquel puerto, resolviendo en consecuencia volver á esta Capital, donde fué desembarcado el enfermo, fumigado el buque saliendo ésta anoche mismo para la Habana."

Después de largo tiempo que no la veíamos asomarse por estas oficinas, hemos recibido ayer á nuestro colega *La Reforma Agrícola* al que no ha dejado de ir á visitar este periódico.

Nos ha sorprendido gratamente la noticia que da un colega mayaguezano respecto al matrimonio de nuestro íntimo y querido amigo caborrojeño don José Antonio Fleytas, con la señorita Esterlina Perez; y decimos que nos ha sorprendido la nueva por lo calladito que se lo tenía el cariñoso amigo, á quien, él lo sabe, no podemos deseárselo sino un inagotable caudal de felicidad.

La Intendencia General de Hacienda publica una Circular por la que se dispone que durante todo el mes de Octubre corriente se continúen facilitando cédulas sencillas; en Noviembre se expidan con el recargo de una cédula de igual valor y en Diciembre cédulas triples á los que no las hubieren obtenido, más los gastos y costas del apremio.

Es esa una medida conciliadora de Gobierno que debe apreciar el país y que nosotros aplaudimos al señor Bayona.

Una señora del barrio Santa Catalina de Coamo, ha sido víctima de la *trompa* de la "Standard," vulgo Elefante.

Como el convencino colega *La Democracia*, creemos sería conveniente que durante la temporada teatral que nos ofrecerá Vico y la infantil de zarzuela, la empresa del ferro-carril estableciese trenes especiales, con lo que ganaría la citada empresa y los diletanti de Yauco, Guayanilla y Peñuelas.

Nos ha visitado el primer número de "El Amigo del Pueblo," periódico que se publica en Yauco y que viene á suceder á la *Revista Obrera* que veía la luz en esta ciudad.

Larga vida le deseamos.

A nuestras oficinas no ha llegado *La Patria* del Sr. Arnau Igaravidez.

Dice *Las Noticias*:

"El viernes 5 del corriente á las 7 y media de la noche celebrará Junta general el Ateneo Puertorriqueño, á fin de dar cuenta de la renuncia de la Junta Directiva y otras cuestiones de sumo interés.

Nos dicen que el señor Soler será reelegido por aclamación."

El domingo 7 se celebrará en el teatro del Centro Instructivo y de Recreo de Yauco, una velada dramática cuyo programa é invitación hemos recibido.

Agradecemos la cortesía.

La Correspondencia ha recibido, de su servicio particular de Madrid, el cablegrama siguiente:

"El diputado á Cortes por esa Capital señor García Molinas, habló con mucha energía al Ministro de Ultramar respecto de los conciertos de los fósforos y petróleo. Y el señor Becerra ha prometido rescindir dichos contratos."

La señorita Carmen Valdés y Alcántara, actriz de la compañía de Bufos Habaneros, que se halla en esta ciudad, anuncia para el domingo próximo en el teatro *Derkes* (Taller Benéfico) una escogida función dramática á su beneficio, que dedica al comercio, y en la que tomarán parte otros actores que gustosos se han prestado á secundar á la dama, que sin recursos para trasladarse á su patria, Cuba, se vale de este medio para poder llevar á efecto su justa pretensión.

Las piezas que se pondrán en escena son escogidas y se titulan: "La Novia del General," "No hay humo sin fuego" y "El Novio de doña Inés."

Esperamos que el público contribuya á este acto con su asistencia á hacer factible los deseos de la artista cubana.

Dice un colega que un facultativo de la Capital ha examinado el petróleo *Elefante* y que no se ajusta á las condiciones de la ley.

Eso ya lo sabíamos todos, que el petróleo *Elefante* es un petróleo sin condiciones.

Nos honra con cortés B. L. M. el Ilustrísimo señor Intendente de Hacienda don Salvador Bayona, invitándonos á

tomar parte en la información que ordena el señor Ministro se abra respecto á los escandalosos conciertos del petróleo y de los fósforos.

Vamos á ver si el país tiene los mismos alientos para obrar que para gritar y viene á auxiliar á la prensa en la justificación de los males y de los hechos que esa prensa ha denunciado y la han denunciado á ella.

Aplaudimos la actitud con que comienza á proceder el probo é ilustrado Jefe de Hacienda.

Por el ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, se participa á este Gobierno General la supresión de Vice-consulados de aquella Nación, en Arroyo y Aguadilla.

COMPANÍA DRAMÁTICA DE VICO

PRECIOS DEL ABONO DE 3 FUNCIONES

Palcos.....\$ 36
Luneta con entrada,, 9

POR FUNCION
Palcos.....\$ 14
Luneta con entrada.... 4
Entrada General..... 1
Niños y Paraíso..... 50

Por el correo que salió para la Península el 4 del corriente, el Gobierno General eleva una consulta al Ministro de Ultramar con respecto á la recta aplicación que debe darse á la R. O. de 28 Diciembre de 1889, concediendo rebaja de tarifa á los telegramas que del interior de esta isla se dirijan á los periódicos políticos.

Así lo leemos en *La Correspondencia* quien á su vez reproduce la citada R. O. que no da lugar á dudas; por consiguiente, dicho sea con respeto, huelga la consulta del Gobierno General.

El alcalde de Mayagüez, don Miguel Pons, fué visitado en la noche del día de su onomástico por numerosas personas de su amistad.

La banda de Bomberos le obsequió con una espléndida serenata.

ALMOTACENAZGO DEL 3ER. DISTRITO

AVISO

Participo al público que la comprobación en pesas y medidas se llevará á efecto, en este término municipal de Ponce, del 27 corriente al 7 de Noviembre próximo.
Ponce, 3 de Octubre de 1894.

El Fiel Almotacen
2-12 Alberto Lacasa

Cuentos para el viaje,

del Licenciado y aventajado literato Federico Degetau Gonzalez, á 75 centavos ejemplar.

Encargado de la venta Don Aristides Díaz Díaz y en las librerías de don Manuel Lopez, don Olimpio Otero y en la *Agencia Urbana*.

Ponce, Julio 25 de 1894. 8-12

FIJARSE AQUI

Quien interese tener en su casa leche pura y abundante, puede pedir informes en estas oficinas ó en la farmacia Ferrer.

Hay un propietario que pone á disposición del que las solicite, las vacas que desee, pagando semanalmente.

Ponce, Setiembre 29 de 1894. 2-12

JUNTA CONSTRUCTORA DEL Hospital Militar de Ponce

Debiendo procederse á la adquisición de 150 carretadas de cal, 300 metros cúbicos de arenas, y 80,000 ladrillos de 10 pulgadas inglesas de largo, 5 de ancho y 2 de espesor para las obras del Hospital Militar de esta ciudad, se anuncia al público para que los que quieran hacer proposiciones, lo verifiquen en pliego cerrado examinando antes el de condiciones, basadas en las cuales pueden presentar aquella.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de la comandancia Militar calle de la Aurora n° 2 hasta el día 10 del corriente por la tarde.

Ponce, 1° de Octubre de 1894.
El Presidente.
Julio Soto Villanueva

AGENCIA FUNERARIA DE BARTOLO SEGUI

CALLE MAYOR NÚMERO 8.—PONCE

El que suscribe, representante de esta azón social, ofrece á los habitantes de esta Ciudad así como de los pueblo mítrotes, esta AGENCIA montada con todos los elementos necesarios para dar omplacidos á los que se dignen o cu parla.

Desde el ataud más modesto hasta el coche de primera, novedad en su clase, con todo cuenta el establecimiento.

La agencia se hace cargo, sin retribución de ningún género, de la adquisición de nicho, impresión de esquelas, reparto de ellas, &c., &c.

Con un simple aviso, inmediatamente tendré el gusto de ponerme á las órdenes de quien me necesite.

"EL NOTICIERO"

CONDICIONES ECONOMICAS

EN PONCE

Trimestre.....\$ 1.
Semestre.....1. 75
Año.....3.

EN LA ISLA

Trimestre.....\$ 1. 25
Semestre.....2. 25
Año.....4.

EN EL EXTERIOR

Trimestre.....\$ 1. 50
Semestre.....2. 50
Año.....4. 50

No SE VENDERÁ POR LAS CALLES.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Hasta 10 líneas de 1 á 6 veces \$ 1.
Por cada línea de exceso....." 05
De mayor extensión y tiempo, precio convencional.

ANUNCIO IMPORTANTE

Cerveza Carlsberg

De esta acreditada marca ha recibido el que suscribe 1.200 barriles por bergantín danés THEA.

Carlos Armstrong.
Ponce, Agosto 2 de 1894. 1m.

Tarjetas al minuto en esta imprenta

PEDAZOS DE ROCA

Interesante obra literaria que contiene los trabajos inéditos de reputado publicista.

DON FELIX MATOS BERNIER

Los pedidos dirijanse al editor, D. RAMON M. CAMPOS
UN PESO EJEMPLAR.

Vapores Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & Co.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 5 y 25 de cada mes.— De Málaga el 7 y 27.— De Cádiz el 10 y 30.

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. de rebaja.

A las familias que paguen la equivalencia de 4 pasajes enteros, se les hará rebaja del 15 por ciento.

Esta rebaja no es aplicable a los billetes de ida y vuelta.

En la 1ª y 2ª clase. Un niño menor de 3 años en cada familia, gratis. Los demás menores de 10 años de pasaje, de 3 a 12 años no cumplidos y pasaje, de 12 años cumplidos pasaje entero.

En 3ª preferencia y 3ª ordinaria. Un niño hasta 2 años, gratis. De 2 a 7 años de pasaje, de 7 años de pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Línea de las Antillas

VAPOR M. L. VILLAVERDE

SALIDA:

LLEGADA

De Habana	el último día de cada mes.	
" Nuevitas	dia 1º	
" Gibara	" 2	
" Santiago de Cuba	" 5	
" PONCE	" 7	
" Mayagüez	" 8	

A Nuevitas	dia 1º	
" Gibara	" 2	
" Santiago de Cuba	" 5	
" PONCE	" 7	
" Mayagüez	" 8	
" Puerto-Rico	" 9	

De Puerto-Rico	dia 15	
" Mayagüez	" 15	
" PONCE	" 16	
" Port au Prince	" 18	
" Santiago de Cuba	" 19	
" Gibara	" 21	
" Nuevitas	" 22	

A Mayagüez	dia 15	
" PONCE	" 16	
" Port au Prince	" 18	
" Santiago de Cuba	" 19	
" Gibara	" 21	
" Nuevitas	" 22	
" Habana	" 24	

El vapor M. L. Villaverde en su viaje del día 7 de este mes, tomará carga y pasaje para España, con trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día catorce de cada mes y el agente de la compañía de Herrera en su viaje del 28 tomará carga para España para trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día cuatro de cada mes.

En la época cuarentenaria o sea desde el 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para todos los puertos de su ruta para todos los puertos de su ruta, pero pasajeros solamente para Santander.

Tarifa de Pasaje de la Línea Inter-Antillana

De los puertos de la Península por los Correos, con trasbordo en Puerto-Rico y viceversa.

	1ª Clase			2ª Clase	3ª Clase		Emigrant
	1ª	2ª	3ª	Preferente	Ordinaria		
	categoría	categoría	categoría				
	Pesetas	Pesetas	Pesetas				
A Mayagüez y Ponce	850	750	650	500	450	400	175

Tarifa de fletes para la Península

Para puertos directos	Café	\$6 los 625 kilos
	Azúcar	\$7 los 1000 kilos (\$6 para Barcelona)
Para puertos indirectos	Café	\$8 los 625 kilos
	Azúcar	\$10 los 1000 kilos

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en esta plaza,

BREGARO & Co.

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION Y ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS

Elemental de 1ª clase

A LOS PADRES DE FAMILIA

Afanosa siempre por los progresos de la Instrucción, la profesora que suscribe, á fin de imprimir mayor impulso, si cabe, al establecimiento que tiene la honra de dirigir hace muchos años, con los satisfactorios y felices resultados de todos conocidos, ha resuelto dar más amplitud á los estudios hechos bajo su inmediata vigilancia, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Se enseñan todas las asignaturas que comprenden la Instrucción primaria, y además música vocal é instrumental, dibujo de adorno y natural é idiomas inglés y francés contando para estos últimos con competentes profesores.

Se preparan Maestras, tanto en el grado elemental, como en el superior, por la enseñanza libre ó doméstica, haciéndose los estudios por los programas oficiales.

La Directora se propone también dotar el establecimiento de un cuerpo de profesores idóneos y con los títulos académicos preferidos por la Ley, para, tan pronto como haya el número de alumnas suficientes, incorporarlo al Instituto provincial, y dar las clases de la 2ª enseñanza.

La Directora por sí ó por medio de una persona que la represente, acompañará hasta la Capital á las alumnas que hayan de examinarse tanto en la Normal como el Instituto, encargándose de todo lo concerniente á matrículas, documentos, derechos etc., como lo ha venido haciendo con todas las maestras que han salido de sus aulas.

El local de que se dispone es céntrico y muy capaz, reuniendo todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, para que las alumnas gocen de comodidad hasta en las horas de recreo.

Se admiten pensionistas por \$60 y medio pensionistas por \$36, trimestre anticipado.

Externas, á precios convencionales.

Las clases de Música, Dibujo, é Idiomas se pagarán por separado, así como el lavado de ropa, médico y medicinas, en el desgraciado caso de necesitarse.

La que suscribe no necesita encarecer su larga práctica ni los resultados obtenidos en la enseñanza: por ella responde el gran número de sus alumnas, entre las que son varias las que han alcanzado brillantemente, bajo su dirección, títulos de maestras superiores y elementales y ganado escuelas por rigurosa oposición.

Ponce Abril de 1894.—Emilia Rivie de Cristian.

VICTOR MANESCAU

16—PLAZA DE LAS DELICIAS—16

JOYERIA Y CAJA DE PRESTAMOS

Extenso surtido en prenda de oro y plata, con brillantes, perlas y piedras de colores, de lo más moderno que pueda desearse.

Especialidad en relojes

de bolsillo, de pared y de níquel despertadores.

Servicios para café y cubiertos de metal blanco, marca CHRISTOFLE.

Espejuelos y lentes de todas clases y jefes para teatro.

Cristalería de Baccarat y objetos de Biscuit.

Perfumería Francesa é Inglesa Ponce, Enero 9 de 1892.

MUY IMPORTANTE

Superfosfatos y abonos minerales indispensables para los Agricultores, fabricados en Mayagüez por el ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

Para informes y pedidos, dirigirse:

En Mayagüez:—Don Francisco Blanes y Sres. Schulze y Co.

Capital:—Don A. Rauschenplat.

Yabucoa:—Don Andrés Antelo.

Ponce:—Don Christian Boyesen.

3m. Abril 27 de 1894

LÍNEA REGULAR de Vapores Españoles

ENTRE LA HABANA Y VARIOS PUERTOS DE ESTA ISLA, CON ESCALA EN SANTO-DOMINGO Y HAITI

POR LOS SEÑORES

SOBRINOS DE HERRERA

Reducidas á dos las tres expediciones mensuales que venían practicando sus diversos vapores, las que nos ocupan harán sus salidas de la Habana los días 18 y 28 á la vez y 25 y 5 siguientes á su regreso según itinerario que sigue.

La Empresa se reserva el derecho de alterar fechas de salidas y su primer escala en los viajes conforme su contrato postal con el Gobierno, quedando en lo demás á sus condiciones generales.

TARIFA DE PASAJES

	1ª	2ª	3ª
De Habana Nuevitas	65	40	30
Gibara y Baracoa	45	30	20
Santiago de Cuba	24	12	7
DE PONCE A			
Santo Domingo	24	12	7
Mayagüez	7	5	3
Aguadilla	8	6	4
San Juan	13	9	6

Para el convenio de fletes y cualquier otro interés, se entenderán los cargadores con los agentes que suscriben, en lo concerniente á este puerto.

1ª Expedición 2ª Expedición

	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Habana	10	10	Habana	20	20
Nuevitas	11	11	Nuevitas	21	22
Gibara	12	12	Gibara	21	22
Baracoa	13	13	Baracoa	23	23
Santiago de Cuba	14	14	Santiago de Cuba	24	24
Port-au-Prince	15	15	Santo Domingo	27	27
Puerto-Plata	16	16	PONCE	28	28
PONCE	18	18	Mayagüez	29	29
Mayagüez	19	19	Aguadilla	29	30
Aguadilla	19	19	San Juan	30	30
San Juan	20	20	Aguadilla	4	4
San Juan	25	25	Mayagüez	4	5
Aguadilla	25	25	PONCE	6	6
Mayagüez	25	25	Santo Domingo	9	9
PONCE	26	26	Santiago de Cuba	10	10
Puerto-Plata	28	28	Baracoa	10	11
Port-au-Prince	28	29	Gibara	11	11
Santiago de Cuba	29	30	Nuevitas	12	12
Baracoa	30	2	Habana	14	
Gibara	2	3			
Nuevitas	3	4			
Habana	4				

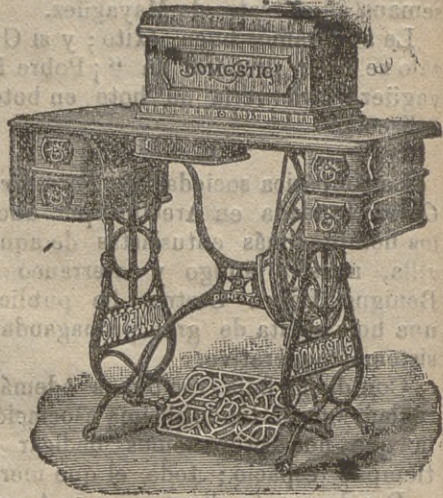
Setiembre 1º de 1890.

Fritze, Lundt & Co

NUEVA MAQUINA DE COSER

DOMESTIC

La más elegante, cómoda, suave, fuerte y sobre todo, la MAS UTIL.



La máquina DOMESTIC, hace las veces de máquina de doble puntaje y de cadeneta. No tiene rival. Ha sido premiada en la Exposición de Chicago.

Unicos exportadores en New-York, A. Besosa & Co. 136 Water Street.

Unicos importadores en Ponce, Mercado Colom & Co.

EL TONTO DE BOTILLERIA

FUNDADO EN 1882

Y REGENTADO POR S. MARIN 2º

Unico depósito del ron TOPACIO corriente, malísimo, á 25 cts. botella.

Ron tres SSS pésimo infernal, á 50 centavos botella.

Aquí los tocayos del establecimiento. Sus restos se hallan en la calle de Santa Rosa número 10. P.

Métodos de guitarra á un peso ejemplar en esta imprenta,

NINGUNA ANEMIA resiste

EL TONTO

V. DESCHEINS

DEL

OBITO

Profesor

(VINO, JARABE, GRAGEAS)